

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAGUARSECURITY CIA.LTDA.**

En La Libertad a los veintinueve días del mes de Marzo del 2018, a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santa Elena, Av. Julio Moreno se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑÍA JAGUARSECURITY CIA.LTDA.**, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de **COMPAÑÍAS**.

Preside la sesión la Sra. **YAGUAL AYALA YESSENNIA DEL ROCIO**, actuando como Secretaria la Ing. **JESSIKA GUTIERREZ VERA**, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA JAGUARSECURITY CIA.LTDA.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de **COMPAÑÍA JAGUARSECURITY CIA.LTDA.**

1.- La señora Gerente pone de manifiesto que gracias a Dios se siguen manteniendo los contratos por la prestación de servicios, y está tratando de conseguir nuevas plazas de trabajo, considera que fué un año bastante aceptable, y da la bienvenida a los presentes para la celebración de la presente Junta.

2.- Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la **COMPAÑÍA JAGUARSECURITY CIA.LTDA.** interviene el Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la institución y da lectura al Balance cortado al 31 diciembre del 2017 el mismo que fue puesto a consideración de la sala; luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la **COMPAÑÍA JAGUARSECURITY CIA.LTDA.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecinueve horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 29 días del mes de Marzo del 2018.- f) **YAGUAL AYALA YESSENNIA DEL ROCIO**, en su calidad de Presidente de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA JAGUARSECURITY CIA.LTDA** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

La Libertad, 29 de Marzo del 2018.

x   
Sra. Yagual Ayala Yesennia del Rocio  
Presidente de la Junta

  
Ing. Jessika Gutierrez Vera  
Secretaria de Actas